Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

Fundación Progreso y Salud

SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE OVID TECHNOLOGIES S.L. PARA LA BV-SSPA

2024

Memoria justificativa de la necesidad

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

FIRMADO POR	MARIA BELEN JIMENEZ OJEDA	09/01/2024 12:38:54	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	UUM32CGC9RRD7XA7CKMVXPBZUMZNQN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1. DESCRIPCION

La Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Público de Andalucía (en adelante BV-SSPA) ofrece un acceso unificado, estructurado e integral a los recursos y servicios de información científica a todos los profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Mediante economías de escala, se ha llegado a la democratización del acceso a la información para los profesionales sanitarios, suscribiendo recursos de las más importantes editoriales y sociedades científicas nacionales e internacionales, atendiendo a criterios internacionales de calidad en sus publicaciones y de necesidad de los profesionales sanitarios andaluces. Para que los profesionales del SSPA puedan desarrollar sus funciones y obtener los mejores resultados en salud en los campos asistencial, docente, de investigación y de gestión, se hace necesario suscribir el presente recurso:

WALTERS KLUWER JOURNALS Y MASSACHUSETTS MEDICAL SOCIETY JOURNALS CON OVID TECHNOLOGIES S.L.

2. OBJETIVO

El objetivo de esta suscripción es el acceso por parte de los profesionales sanitarios a recursos de información científica necesarios para el desarrollo de sus actividades asistenciales, docentes, investigadoras y de gestión. Se trata de revistas multidisciplinares que son ampliamente utilizadas por los servicios asistenciales del sistema sanitario, e incluye la base de datos Medline.

3. IMPORTE

El valor estimado del contrato en la presente licitación es de DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO EUROS (271.324,00 EUR) IVA EXCLUIDO. Siendo el importe máximo de licitación de DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO EUROS (271.324,00 EUR) IVA EXCLUIDO.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

La duración del contrato será de un año.

En Sevilla a 20 de enero de 2023.

Belén Jiménez Ojeda
Directora de la Lïnea I+i

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico